

Buenos Aires, 31 de agosto de 1976.-

En atención a lo dispuesto por el art. 8º, inc. a) de la Ley 21.374 y a la nota remitida a esta Presidencia por el Señor Ministro Presidente del Tribunal de Enjuiciamiento Doctor Don Federico Videla Escalada, habiéndose procedido al sorteo previsto en dicha norma, se designa integrantes de ese Tribunal a los Señores Presidentes de las Cámaras Nacionales de Apelaciones Federales en lo Civil y Comercial y del Trabajo, como titulares; y a los Señores Presidentes de las Cámaras Nacionales de Apelaciones en lo Civil y en lo Penal Económico, como sustitutos.

Regístrese y devuélvase al Señor Presidente del Tribunal de Enjuiciamiento.

RODOLFO PERCÓ

ES COPIA

JORGE ARTURO PERCÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACIÓN